

Comentador de comentarios

“CANTANDO A LA LUNA”

Y están con él porque... «su palabra rica en verdades...»

¿Verdad? ¿Qué predica verdades?...

La verdad es una virtud humana, que no necesita convertirse en la adoración de un mito racional.

Quede para el dogmático la presunción de poseer verdades imperfectibles, para el escéptico el renunciamiento a toda posible verdad, para el místico la confianza en inmutables verdades reveladas.

Más respetable, mucho más respetable que cualquiera opinión que se titule lógica y razonada, precursora de verdades, es el valor moral implícito en la investigación de la verdad, por todos los caminos que puedan acercarnos a ella, tal como podemos concebirla en nuestro punto del espacio y momento del tiempo. Hay menos mérito en la ilusión de poseer verdades absolutas que en el esfuerzo puesto en buscarlas relativas, sin sentir a fórmulas consagradas por la rutina de los demás, sin acatar nada que excluya el contralor de la experiencia y de la crítica.

Que todo aquel heraldo, portavoz, de una «verdad» que precise amordazar sus posibles detractores, amenazantes a borrar con nuevas «verdades» errores viejos, no ama la verdad sino explota la verdad, porque se adhiere a las mentiras corrientes sin creer en ellas, o al menos sospecha que sus creencias son falsas, y se niega adaptado a investigarlas, prefiriendo medrar del error a sufrir por la verdad.

Desgraciados los que no conciben a Sócrates, que muere enseñando, ni a Galileo, que repite en el tormento su «eppur si muove» como una apelación a la justicia de la posteridad.

Crear que es rica en verdades la palabra de aquellos que se oponen a todo evolucionismo progresista, alzando bandera de verdad inmutable; es negar que todo progreso moral es el triunfo de una verdad sobre una superstición.

El Renacimiento de las artes y las ciencias fué una revolución tan grande que aún persiste el eco de ese conflicto entre lo medioeval no extinguido y lo moderno en formación. Y la fuerza magnífica puesta en juego por sus actores, fué la verdad; el deseo de la verdad, lógica en la ciencia; el deseo de la virtud, que es la verdad en lo moral; el deseo de la belleza, que es la verdad en el arte; el deseo de la justicia, que es la verdad en el derecho; el deseo de progreso, que es la verdad en la evolución.

Amar la verdad, es contribuir a la elevación del mundo moral; por eso ningún sentimiento es más odiado por los que medran de mentir. En todos los tiempos y lugares el que expresa su verdad en voz alta, como la cree, lealmente, causa inquietud entre los que viven a la sombra de intereses creados.

Pero aunque a toda hora le acechen la intriga y la venganza, el que ama a su verdad no la calla; el hombre digno prefiere morir una sola vez, llevando incólume su tesoro.

El cobarde muere moralmente cien veces, si otras tantas reniega por miedo y es vil quien prostituye sus

creencias en la hora del peligro, mintiendo para ganar el perdón de sus propios enemigos. La cobardía moral es de suyo tan infame que ninguna pena podría aumentar su vergüenza, y la mayor, la más imperdonable de las cobardías consiste en callar la verdad para recoger las ventajas que ofrece la complicidad con la mentira, disfrazada y pregonada por verdad.

Verdades tradicionales, residuos fósiles de creencias próximas a extinguirse o ya extinguidas; del remoto pasado, inmenso sepulcro, se levantan sus fantasmas para cruzar el paso a los que investigan la verdad. Son males que en lo porvenir tendrán remedio, si no es irreparable la mentira que esclaviza a los hombres ni la ignorancia que los domestica.

Todos los tartufos lo sospechan y nada les parece excesivo para perseguir la verdad, cuando asoma en el verbo de un apóstol o en la conciencia de un pueblo.

De un apóstol de verdades nuevas, de un pueblo de conciencia libre.

Contados son los que desatan las ligaduras de lo convencional, contados los que tienen fé en la eficacia de la verdad y en una nueva educación que permita en lo porvenir, encaminarse hacia ideales más altos. El hombre no necesita para marchar las muletas de ningún dogmatismo.

El que en nombre de errores tradicionales se opone a la libre investigación de la verdad, conspira contra la dignificación de su pueblo, porque ningún sistema del pasado merece que se le sacrifique una hipótesis del porvenir. Nada debe acatarse antes de comparar, hechos con hechos, ideas con ideas, doctrinas con doctrinas. Y sea nuestro juicio comparativo, sincero, con la vista puesta en el mañana, nunca en el ayer.

Que el mañana nos trae, casi siempre, una esperanza y el ayer nos deja una desilusión.

Las verdades pueden ser peligrosas para quienes las predicán. Pero el que las ama, lejos de arredrarse por el peligro, debe provocarlo, enseñándolas a los que aún pueden aprenderlas. En el corazón de los jóvenes la verdad es generadora, como el calor del sol que en los jardines se convierte en flores.

La verdad es la más temida de las fuerzas revolucionarias, los pequeños motines se fraguan con armas, las grandes revoluciones se hacen con doctrinas de pensadores, de renovadores que suelen siempre sobreponerse a todos los dogmas, puesta su pupila en ideales que no caben en los casilleros de su tiempo, los aman como a sus doctrinas y los sirven sin sujetarlos a conveniencias transitorias.

Heraldos de un ideal de verdad, son los que no enmudecen ante la hostilidad de los rutinarios. Apóstoles de la verdad, son los que no acomodan su conciencia a viles necesidades de aprovechamiento personal. Su obra y su ejemplo sobreviven en los siglos, acrecentando el patrimonio moral de la stirpe humana.

No son heraldos de verdades, ni apóstoles de la verdad, aquellos que han pretendido y pretenden eternizar

El tópico del funcionario

Hay funcionarios que tienen usía, pero ganan menos que un cochero

El Primado de España, fundándose en que han sido mejorados los sueldos de todos los funcionarios del Estado, se propone solicitar el aumento de los haberes del clero.

Evidentemente, mientras el culto y clero dependan del Estado, conforme a la doctrina del actual Régimen, es oneroso mantener los ridículos sueldos asignados al bajo clero. Pero no es esta la finalidad que persigue nuestro comentario. Lo que deseamos hacer público de un modo rotundo para acabar de una vez con el equivoco tendencioso propalado, es que constituya una absoluta falsedad afirmar que todos los funcionarios han mejorado sus sueldos. La mayoría continúan disfrutando los miserables haberes que disfrutaban antes del actual y oficioso cacareo.

Nosotros podemos demostrar con datos ficiales que hay miles de funcionarios del Estado, que hace 12 años gozan de un haber diario de cuatro pesetas. ¡Menos que un barrero!

Ciertos políticos y determinadas clases sociales derechistas ponen especial interés en hacer creer al pueblo que los empleados del Estado devengan enormes emolumentos. Se trata de una falacia para distraer la atención del pueblo hacia otros dependios abusivos.

¿Sabéis cuánto gana diariamente todo un señor jefe de negociado, con usía y con treinta años de servicio? ¡Quince pesetas! ¡Y tienen que concurrir a los besalamanos con levita! ¡Cuánto honor por quince pesetas! ¡Cómo se reirán de estos usías los cocheros de casa grande! ¡También ellos gastan levita, pero la cuenta del sastre la paga el señor! ¡También ellos usan chistera, pero ganan más que el encopetado jefe de Administración!

¡Parias del Estado, desde lo alto de un pescante un cochero sonriente os contempla!

R. B.

“LIBERTAD” se vende en San José, 8, despacho de periódicos de Raimundo Arias, sucesor de Viuda de R. Calzada.

una injusticia, en cualquier tiempo y lugar, con menosprecio de la verdad única: «La verdad relativa en constante evolución progresista»; a la que han temido los retrógrados tradicionalistas más que a los conspiradores políticos, porque esa verdad, pensada, hablada, escrita, contagiada, produce en los pueblos cambios más profundos que la violencia produciría.

Ella, la verdad evolutiva, reformándose en marcha hacia el Progreso, siempre perseguida pero siempre invencible,—por aquellos que llaman, ahora, heraldos de la verdad en cruel sarcasmo—es el más eficaz instrumento de redención moral y material que se ha conocido en la historia de la humanidad.

«Y su palabra rica en verdades...» En verdad; yo sí que en verdad te digo, lector, que causa risa.

ARGO.

LO PÚBLICO Y LO PRIVADO EN LA VIDA ESPAÑOLA

Por RAMÓN PÉREZ DE AYALA

La cosa privada no deja de serlo porque se tramite en público, por ejemplo: las luchas personales tan frecuentes en España, entre políticos

¿Cuál es la vida pública española desde la caída de la dictadura? ¿Cómo es la vida pública en España, en el prólogo de este nuevo proceso histórico y político, que oficialmente se suele definir como «la vuelta a la normalidad»? Difícil es la respuesta. Yo, imaginariamente, coloco en España a un extranjero, amante y curioso de nuestro país, que viene a enterarse, por vía directa, de cuál y cómo es la vida pública española, en estos momentos graves y decisivos: que, cuando menos, se deben suponer graves y decisivos. Atribuyo a aquel imaginario forastero cualidades superlativas de inteligencia y penetración. Pues bien, estoy seguro que este hipotético y diligente curioso, que ha venido a enterarse, al cabo de mucho azacarear de aquí acullá, e inquirir, explorar, investigar, interrogar, concluiría, en plena convicción, decidiendo: «en España no hay vida pública». A lo cual, yo le replicaría: «Sí, amigo mío. Eso no es nada nuevo. Ya en 1917 y en la revista *España*, de feliz recordación, yo me permití estampar algunos aforismos político hispánicos, que a ninguna otra si no es a la gobernación de nuestro pueblo pudiera convenir (esto es: convenir, en cuanto eran certidumbre, de hecho), y uno de ellos rezaba así: entre nosotros la vida pública se caracteriza porque siempre es clandestina, secreta. Y esto ha sido verdad en el antiguo régimen, en el régimen de la dictadura. Una vida pública que jamás se manifiesta en público, sino que sin cesar se fragua celosamente, misteriosamente oculta, de vergonzante (por no decir vergonzoso) tapadillo, como los amores ilícitos y los negocios fraudulentos.

Alcance de los conceptos

Y sin embargo, añadiría yo, después de reconocer este fenómeno aparente, uno de los tantos desconcertantes y engañosos viceversas, en el tradicional país de los viceversas; no hay tales antinomia, paradoja ni viceversa. Examinemos en su textura íntima el valor y alcance de los conceptos. Lo que hoy llamamos vida pública no es otra cosa que aquello que los romanos denominaron «res pública», literalmente, «cosa pública» como también a veces se dice. De «res pública» vino república, palabra que con el tiempo se ha circunscripto a significar una forma determinada de gobierno. Pero los romanos no dejaron de emplear esa denominación de «res pública», con su anejo concepto intrínseco, mientras existió Roma, aun en la época del imperio, forma de gobierno contrapuesta a la republicana. ¿Cuál es ese intrínseco concepto anejo a la denominación de «res pública»? El concepto intrínseco de cosa pública no se refiere a todos aquellos asuntos, de orden político o jurídico, que se tramitan y sustancian de una manera abierta, manifiesta, expresa, con conocimiento de todos, en suma, con publicidad (que es la acepción restringida que algunos dan ahora a la denominación y concepto de cosa o vida pública). En el Senado

romano se trataban abiertamente asuntos, ya políticos, ya jurídicos, no atañedores a la «res pública», sino relativos al interés o derecho de un ciudadano particular. La publicidad del debate no otorgaba a tales asuntos la categoría de cosa pública: permanecían con su propia naturaleza de «res privada», cosa privada. Hay, por tanto, una primera oposición, tradicional y clara, no entre lo público y lo no público (en el sentido de callado, tapado, desconocido, insospechado; puesto que puede haber una vida pública, y muy intensa, por debajo de todos estos caracteres circunstanciales de taciturnez externa), sino entre lo público y lo privado, como se advierte en la bifurcación permanente—desde Roma hasta nuestros días—del Derecho en dos ramas maestras; derecho público y derecho privado, incluso en los flamantes retoños del tronco jurídico, como el derecho internacional, que se divide también en público y privado.

Concepto de la cosa privada

La cosa privada no deja de serlo porque se tramite en público, por ejemplo: las luchas personales, tan frecuentes en España, entre políticos sin conjugación con ninguna masa popular, por la jefatura de una oligarquía política. Ni se ha de presumir que no existen la cosa pública, la vida pública, porque acaso carece de publicidad, de espectacularidad notoria, como acaece en España. Es mi tema. Sostengo que en España hay una vida pública muy caudalosa y recia, aunque encubierta por los amaños y coacciones suicidas del estado oficial. Al tiempo; y no lejano. Lo que ocurre es que al discurrir acerca de la vida pública española se suele involucrar vocablos y conceptos. Ante todo hay que definir inequívocamente cuál sea la esencia de «lo público».

POSTAL

DIVAGACIONES

11

El hombre que se lanza en la carrera de la arbitrariedad es un loco, y se asemeja mucho a un capitán de buque que arroja al mar todos sus instrumentos de navegación, pretendiendo gobernar mejor su bajel a ojo y por cálculos que él lleva en su cabeza; si los pasajeros que van con él, viendo tan descabellada pretensión no son unos dementes, claro es que deberían empezar por amarrarlo y cerrarlo en su camarote, dando la dirección del barco a otro que ofrezca la garantía de sujetarse a las reglas comunes de la náutica. Lo mismo debiera hacerse siempre con todo el que despreciando las leyes se lanzara en el camino de la arbitrariedad proclamando su capricho por ley y pretendiendo sujetar a todos al régimen arbitrario que él quisiera establecer.

FRANCISCO LÓPEZ VERA.

Lea Vd. LIBERTAD

REPÚBLICA Y CATOLICISMO

El Boletín Parroquial de Cádiz y su Diócesis, se ha dignado recoger nuestras insinuaciones y se expresa así:

«¿Republicano y Católico?»

He oído decir que no se puede ser republicano y católico: que la Iglesia es enemiga de la República. ¿Es esto verdad? Si lo que Vd. ha oído decir es esto, esto no es verdad. Para la Iglesia, de suyo, lo mismo da Monarquía que República, porque una y otra son formas de gobierno, con sus ventajas y desventajas como todas las cosas humanas.

Se puede por tanto creer que la mejor forma de gobierno es la republicana y continuar siendo católico.»

Gracias a Dios que estamos conformes el «Boletín Parroquial» y LIBERTAD.

Seguimos copiando:

«Eso que V. ha oído y que yo también he oído, hace de una doble confusión. La primera es que la Iglesia enseña que por el bien de la paz, que es el máximo bien de las sociedades, no se puede derrocar el orden o la forma de gobierno constituida en cada nación. La Iglesia es enemiga de la revolución, lo mismo de la revolución que trate de implantar en España la república, que de la revolución que quisiera restablecer en Francia la monarquía.»

Agradecemos este párrafo al «Boletín»; porque permite a LIBERTAD emplear la palabra revolución sin que la censura se alarme.

También estamos de acuerdo; porque suponemos que el Boletín confundió la sedición o el motín con la Revolución, que es una expresión de la soberanía popular reconocida en derecho político.

Para que la Iglesia pueda sumarse al orden y la paz de la república en

Francia, tiene que aceptar como ético y legal su origen revolucionario.

Nosotros usamos la palabra Revolución en el sentido político de conmoción de todo un pueblo, integrado por sus clases directrices, por sus organismos estatales y por sus diversas organizaciones político-sociales de la masa popular; pero no por una mínima parte de esta masa en su inferior condición social.

Y como también nosotros sostenemos que las numerosas formas hispanoamericanas de pronunciamiento, motín, algarada, cuartelada, etc. cuando no están avaladas por aquellas aportaciones sociales y políticas aludidas no pueden pretender el alto honor de llamarse Revolución, resultamos identificados con el «Boletín Parroquial».

Sólo dos escrúpulos ofrecen duda al colega religioso: el temor de que la República atente «contra el sacramento del matrimonio» y la sospecha de que la mayoría de los republicanos son enemigos de la Iglesia.

En cuanto a lo primero, la República se inspira en la máxima de Cristo; «a Dios lo que es de Dios, y al César, lo que es del César», por tanto, los católicos que se casen como tales y se acojan al divorcio, serán réprobos y sufriran la sanción de la Iglesia. Con esto se conseguirá que en su seno no sean todos los que están, sino que estén todos los que sean, como así lo desea la Iglesia, contraria a toda hipocresía convencional o forzada.

Y en cuanto a lo segundo, o sea, la presunta enemiga de los republicanos a la Iglesia, bástele saber al «Boletín Parroquial», que los que esto escribimos somos sinceros católicos y, como tales, le saludamos respetuosamente.

Los «sin trabajo»

En el estudio que afecta los mil problemas que plantea la actual situación política social de España, se presenta marcado con característico relieve el que se refiere a la cuestión del paro forzoso.

Es este problema que en nada puede disminuirse su influencia decisiva sobre las causas que lo engendran, ya que por sí solo afecta en esencia a su propia génesis, y es por consiguiente irresoluble desde el punto de vista superficial. La solución la tiene en sí mismo, en su interior, y para conseguirla es indispensable atacar el problema de raíz y esto es precisamente lo que no puede hacerse dentro del ambiente en que vivimos en el actual estado social, razón por la cual, es indispensable, y así lo exigirán las circunstancias en una proximidad, desembarazarse de las trabas y ataderos que hacen insoluble el problema para procurar preparar su solución al margen de toda serie de obstáculos que lo impidan, a riesgo de irrumpir los límites que fuerzan la necesaria desventura, y una vez conseguida la amplitud del movimiento desarrollar la actividad necesaria para que en otro orden político social más justo, más equitativo, pueda evitarse que precisamente las clases productoras, esas grandes masas proletarias, los esclavos del salario o del paro forzoso, que son los que todo lo producen, carezcan de lo más indispensable y necesario para la vida.

El mal tiene su raíz en la base sobre que descansa la actual sociedad burguesa. El capital, en su desmedida ambición, acapara el producto del trabajo ajeno para acumular las riquezas, y no estimando esto con ser inculco, suficiente, apura el extremo llegando a prescindir de la mano del hombre, empleando los medios mecánicos que la civilización ha puesto a su alcance, con el sólo fin de hallar aún mayor lucro en sus grandes empresas mercantiles, lanzando al mercado sus mercaderías con un margen superior de utilidad, pero también con

antelación para aumentar el número ya considerable de los sin trabajo a millares de obreros, que entre el hambre que les agobia y los privilegios de clases que observan en el estado social que les produce esta situación desastrosa, gesticulan al impulso de sus fibras musculares con pruebas irreductibles de la mayor indignación, ya que al verse preteridos por una sociedad injusta, ante la impotencia de la individualidad, recurren al colectivismo decididos a librar una batalla decisiva.

Más de veinte millones de obreros parados circulan en actitud expectante, precisamente en países y en zonas donde el capitalismo desarrolla mayor actividad. El capital y el trabajo en el estado burgués tienen necesariamente que marchar en conjunta comunidad de intereses y como esto no es posible por el egoísmo capitalista, al producirse la incompatibilidad de los dos factores integrantes, el más débil por su poder social tiene que ser vencido y ante la gravedad del momento y por exigirlo con apremio las circunstancias, claman por su defensa con espíritu instintivo y se unen, y forman esas grandes colectividades que en la lucha por la existencia, presentan al capital un frente cada día más único y compacto y demostrando hallarse dispuestos a una transformación radical, desarraigando para siempre de su asiento actual, toda esa serie de privilegios creados y que dan vida a la organización burguesa capitalista.

Mientras tanto, cuantas tentativas se dirijan atendiendo solamente a la superficie del estado anormal que acusan las presentes circunstancias, todas serán coronadas por el fracaso, pues solamente profundizando causas iniciales, podría llegarse al fin que sinceramente debiera desearse.

J. GALEANO.

Enrique Lepiani

PROCURADOR

Antonio López, número 16 :-: CÁDIZ



PSITACOSIS

A Paco Fuentes Villarrica le ha entrado el mal del algodón, que para los que no lo sepan, es originario de la India y suele presentarse después de un catarro, rompiendo en tontera o manía que repite a cada paso una frase. En el caso de Fuentes Villarrica, repite aquello de «El buen estado de la Hacienda Municipal».

Los letrados carrancistas y permanentistas señores Relna y Beltrami, han tenido un ingenio asombroso inventando la teoría administrativa municipal «Del pan tostado». Todos los empleados municipales están desde ahora de parabienes y en adelante sabrán que pueden pedir emolumentos extraordinarios, cuando hagan una cosa que no sea la corriente diaria. ¡Comprad el libro, que lo vende Alvarez!

Leemos:

«Chicago 24.—La señora Caspar Luschak ha solicitado su divorcio, fundándose en que durante varios años su marido hacía comer a sus hijos delante de espejos «para que creyeran que tenían raciones dobles de todo». El Tribunal ha concedido su petición.—Radio.»

El mismo efecto de espejismo estamos sufriendo los gaditanos desde que los nuevos caciques carrancistas se apoderaron de nuestro Ayuntamiento. Nosotros estamos también pidiendo que venga alguien que nos divorcie de ellos y esperamos que Dios nos oiga y nos ampare.

La «Lonja del Pescado» tenía que haber producido al Ayuntamiento, el pasado año, 325.000 pesetas; ¿se puede saber si fué este importe ingresado?

Hay planchistas, planchas, planchuelas y planchones; de este enorme surtido, podemos elegir lo que más convenga a lo que encaje bien en los asuntos Glacis y Zona franca, cuidando mucho no escatimar nada; es decir, que si hacen falta los planchones, se utilicen con esplendidez ya que el caso lo requiere. Nada de precipitaciones, calma, mucha calma. De todas las maneras, las elecciones no nos darán mucho trabajo y nos sobrará mucho tiempo; mucho.

Los señores arquitectos municipales, que según frase del gran juriconsulto señor Reina, fueron contratados para una labor corriente y no para hacer copias, van a recibir un aguinaldo espléndido por unos trabajos extraordinarios que se le habían ocurrido al caudillo.

Como estamos tan bien de dinero, se les pagará y *all right*.

Huelva cobra por el metro cúbico de agua potable a cincuenta céntimos, y a mayor consumo disminuye el precio, los contadores no pagan alquiler. En Cádiz se cobra a ochenta céntimos, sin límite de consumo y hay que abonar alquiler del contador.

Por fin Cádiz tiene ya una Sociedad protectora de animales y plantas; esta parece fué organizada a pedido expreso del Patronato Nacional de Turismo y para incluirlo en su guía ge-

ELECCIONES Y ALMADRABAS

Ya están próximas dos cosas; las almadrabas y las elecciones.

¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro?

Se hace esta advertencia a quienes corresponda; que se abstengan en absoluto del crimen moral de obligar a los sencillos obreros que están a disposición del Consorcio Nacional Almadrabero y no al servicio exclusivo de «ellos», que tengan que votar por alguno de esos «ellos» significados de antemano, obligarlos a hacer lo expuesto, no sólo lleva consigo la reprensión al no hacerlo, sino también el despido obligatorio, por influencias de algún señor.

No presumimos gratuitamente; recordamos cierta ocasión, en que se despidieron a unos cuantos, por lo que muchos saben y ellos también.

¡Czares! Si compráis por un miserable puñado de pesetas su sudor y su trabajo, haced uso de él y conformaros, que ya os dan más de lo que debéis; pero obligarlos por la fuerza a que vendan su voluntad, ¡¡No!!

El hombre, debe ser libre de voluntad, por lo mismo que es el único responsable de sus actos.

El hombre pobre, el padre de familia, debe pensar muy bien a quién ha de elegir con su voto, mirando quién puede beneficiarlo más en sus dere-

chos de ciudadano, puesto que dejarlo ser un buen ciudadano y ayudarlo a serlo, es hacerlo hombre honrado y de provecho.

Ya no debe existir el caciquismo; el jefe del caciquismo que era el señor cadí, mufti, bey, dey, sultán, gran khan, gran lama, gran mogol, gran dragón, primo del sol, mandarin de los creyentes, schah, czar; sofí y califa.

Ya no debe existir ningún Gíafar que nos obligue por su poderío a hacer de nuestra voluntad un estropajo.

El campo está limpio de mala hierba; la tierra sólo espera el grano, pero antes de tirar la semilla sobre los surcos del arado, abonadla cuidadosamente si queréis salvar la cosecha.

También nos atreveríamos a «suplicar» que se acabe el favoritismo en los trabajos de almadrabas, patrocinadas por el Estado, que no sabe nada de estas cosas, porque precisamente se le ocultan para conveniencia de ciertos señores.

El trabajo puede venderse; pero la voluntad no se vende, porque la voluntad es la semilla del honor y la espiiga granada del amor propio.

Guardando el honor y teniendo amor propio, somos dueños de nuestra voluntad.

Los componentes de tan benemérita institución, tienen ya encargado un palco para todas las corridas de toros que se celebren este año en Cádiz.

El nuevo interventor de nuestro Ayuntamiento, que posee más títulos que Don Pelayo Quintero, aún no ha ocupado su puesto; parece ser que los miembros de la Sociedad de Naciones al enterarse por los diarios de Ginebra, de que es un gran contable, lo han llamado para ver si arregla el conflicto Italo-francés.

Ya veremos si puede luego arreglar nuestras cuentas edilicias.

La gran ventaja que tiene la «Casa Japonesa» instalada en el muelle Morret, es que cuando hace frío o vendabal, no se puede uno acercarse a ella, porque la pulmonía es segura en el primer caso, y peligro de ahogarse en el segundo; así los flamantes aparatos se ven solitos y sin nadie que les diga ¡Monisimos! ¿Cómo estáis hoy?

De los propios labios del señor Carranza y Gómez, hemos oído decir en el último pleno, que el Hotel Playa produjo 122.000 pesetas y que todo se fué en humo. Yo estoy arrepentido de no haber sido carrancista el año pasado; si lo hubiera sido, hoy pesaría 150 kilos en vez de los 112 que peso—si no anda mal la báscula de Mariana.—

Esto me lo perdí; como perdí a mi abuela. Tiene razón Beltrami. ¡Hay que aprovechar los tiempos!

El letrado señor Reina, que pertenece a la «perma», tenía para mí cierto respeto, sabía que era amigo del caudillo y por él, era capaz de votar el hundimiento del globo terráqueo. La amistad le viene de los tiempos que estuvieron estudiando juntos en Pompeya; pero en el último pleno se mostró ya cataplásmico y eso no se lo aguanto yo ni a mi mujer. ¡Amigo, latas nó!

HORACIO.

Cayetano Gutiérrez

Café «La Alegría»

CASTELAR, 1 y 3

Puerto de Santa María

Pêle-Mêle

Verificóse la ilegal subasta de las obras de terminación de la Plaza de Toros, por haberse acordado en sesión de la Permanente, sin el número de votos necesarios para adoptar acuerdos.

Dicha subasta se ha adjudicado a D. Arturo Redondo, concesionario de otras obras municipales sin subasta. La adjudicación se ha hecho en 20.000 pesetas menos del tipo. Procede un premio extraordinario a los técnicos autores del presupuesto y proyecto, que tan buen cálculo tienen.

Había cinco postores; si sólo hay uno, se hubiera perjudicado el Ayuntamiento (el Ayuntamiento no, el pueblo) en 20.000 pesetas que se hubiera ganado el contratista.

¿Pero, cómo se hacen esos proyectos y esos presupuestos que permiten esa baja tan importante, cuando se consignan precios unitarios por obra a realizar?

El fantástico Cine Municipal ha salido también a subasta, sin que haya informado sobre el proyecto la Comisión Sanitaria Central.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil sobre esta trasgresión legal, repetida con el Hotel Playa y con la Lonja de contratación de frutas y hortalizas.

El Sr. Fuentes Villarrica cerró el pico sobre Hacienda Municipal juntamente con La Información. ¿Qué tendrán en la garganta que ya no cantan?

Ya no se exponen números, ni falta de recursos, ni dato alguno que ilustre al pueblo. Sólo sabemos que hemos tomado a rédito 28 millones de pesetas y han de pagarse setenta y siete, y a pesar de ello no se han realizado las obras proyectadas.

Ya no viene el nuevo Interventor Municipal, esta es la voz pública, esto parece que ha sido cosa decidida en reciente conferencia celebrada en la Corte entre el caudillo y el nombrado. Se trata de hacernos tragar al señor Morales Montoya para el carguito. Debemos hacer constar que no se nota la falta.

Programa electoral municipal

UN SUPERAVIT FANTASTICO

Nos decía en cierta ocasión un conocido hacendista, que los superávits en los presupuestos eran cosa acomodaticia y de fácil presentación, pero que adentrándose un poco en ellos eran fantasías de la mente acalorada de cualquier Alcalde o edil.

Numéricamente, y cuando la entidad administrativa maneja fondos procedentes de distintos presupuestos, el superávit es cosa sencilla, de una facilidad y de una sencillez que de momento convence aun a los más incrédulos, pero que no puede resistir al más leve examen, a la más insignificante comprobación.

Eso ocurre en el Ayuntamiento gaditano, desde que el enorme hacendista D. Manuel Grosso se hizo cargo de «eso» del presupuesto, teniendo superávits todos los años, superávits fantásticos, hijos de la imaginación calenturienta de D. Ramón, hasta el último de los ediles, que con él comparten las responsabilidades de la administración pública. Es una plataforma electoral y de popularidad, que como castillo de naipes vendría al suelo con una inspección detenida y minuciosa de la contabilidad municipal.

En los años de la Dictadura, hasta que no hubo empréstitos, no hubo superávits, y la razón es obvia, atenciones del presupuesto ordinario pueden haber sido indebidamente satisfechas del presupuesto extraordinario, y por esta circunstancia sobra dinero en el primero y falta en el segundo, como claramente se ha evidenciado con los números y cuentas que el señor Fuentes Villarrica nos ha dado a conocer, y que el propio Alcalde ha suscrito.

Hay que prescindir de obras del presupuesto extraordinario, porque no hay dinero para ellas. Se consignaron para el famoso Cine 650.000 pesetas y el decantado Cine ya no se hace del extraordinario arbitrariamente, pero no se hace por haber excedido en lo calculado en otras obras del presupuesto extraordinario.

Una serena crítica, una minuciosa inspección ordehada por el Ministerio de la Gobernación, no resistiría la torre de Babel forjada por los actuales municipales para buscarse una plataforma electoral engañosa y ridícula.

X. X.

A quien corresponda

Desde hace más de un año se viene practicando en esta capital un sistema, que reputamos excepcional, en lo que respecta a la forma y manera como se verifican las detenciones de aquéllos cuyos actos puedan dar lugar a supuestas faltas o delitos.

Es de todos sabido, por ser un conocimiento elemental, que la única autoridad competente y con atribuciones propias para ordenar las detenciones de los presuntos culpables, aparte de las que incumben a los funcionarios judiciales, es la del Gobernador; pues bien, y no obstante esa facultad, que le es exclusivamente privativa, se da en nuestra ciudad un régimen de anomalía que estamos en el deber de hacer público, para que se corrija por quien a nuestro entender está en la obligación de efectuarlo.

Esta anomalía consiste, en que cuantos individuos son detenidos en la vía pública por la Guardia municipal, pasan a la Prevención civil, en vez de ser conducidos a la Comisaría o puestos a disposición del Gobernador, que creemos sería lo pertinente, dándose el caso peregrino de que hasta de puño y letra de algún edil, se consignen al margen de los partes dados por sus subordinados, los supuestos cargos que entienden deben estampar, y que se le niegue a quien tiene posibilidades para ello, el uso de coche desde la Prevención hasta el Juzgado, a lo que tiene perfecto derecho, evitando así de ir por calles y plazas amarrado con las manos a la espalda, con la vejación consiguiente, y como si se tratase de un temido criminal, cuando lo más probable es que sea un buen hombre que ha cometido una leve falta.

Ahora bien, como ha habido un cúmulo de disposiciones durante la Dictadura, y ha sido un tejedor y destejedor embrollador de la legislación, dictándose los comentados y ya famosos Decretos-Leyes, debemos preguntarnos, ¿existirá alguna disposición que faculte a los Alcaldes y Jefes de la Guardia municipal, para que puedan decretar esas detenciones y que invadan las atribuciones y funciones que antes eran única y exclusivamente de la autoridad gubernativa y que el lugar adecuado para esas detenciones sea el Depósito municipal y no la Comisaría de Vigilancia?

Si como creemos, subsiste todavía la superioridad gerárquica y competente, en la autoridad gubernativa, ¿cómo y por qué se permite que la Guardia municipal practique esas de-

tenciones, conduciendo los presuntos culpables a la Prevención civil y no a la Comisaría, que es la dependencia en donde radica la autoridad representativa del Sr. Gobernador?

Hora es ya, de que una vez conocido por quien corresponde, este régimen de excepción, imponga su autoridad con las funciones que le son propias y características, corrigiendo este orden de cosas que no debe continuar ni un momento más.

JUX.

METRALLA

De acuerdo con lo que dispone una nueva orden real, para los desfiles académicos (¿qué será eso?) se restablecen los trajes doctorales que fijaba un reglamento promulgado en 1859. Además, se manda y ordena que los rectores disfruten (si eso es disfrutar) del tratamiento de «Magnífico» aunque sean chiquitos y ridículos; los decanos el de «Muy Ilustre» (así, con cacofonía y todo) aunque no los conozcan más que sus alumnos, y los catedráticos, el de «Señoría», aunque sus mujeres los dominen y no sean señoras ni de su casa.

No se nos ha dicho si con esta trascendental disposición aumentarán las dotes pedagógicas de los buenos maestros y si ahora los alumnos estudiarán más; pero eso es lo de menos. Con tal de crear nuevos oropeles que fomenten a su vez nuevas vanidades, podemos estar tranquilos y satisfechos. Y así va el cotarro.

Brindamos la noticia a IDRACIP el del *Diario*, que se quejaba una vez de los tratamientos inútiles que disfrutaban algunos cebollinos. Ahí tiene más, por si eran pocos. El de «Magnífico», sobre todo, es encantador.

El Sr. Mironescu, que a pesar de su apellido es nada menos que primer ministro en Rumania, se ha convenido de que los gobiernos tienen que ser baratos para que se les pueda soportar y de acuerdo con su consejo, ha reducido los presupuestos para el año actual en una cifra considerable. Por lo pronto ha dispuesto que a todos los empleados públicos se le reduzcan los sueldos en un veinte por ciento, lo cual es medida de prudencia, que evitará otras cosas peores.

El rey Carol, o Carlos dicho en español, se apresuró a enviar un mensaje a Mironescu, diciéndole que, para dar un buen ejemplo a sus súbditos asalariados, quería que de su lista civil, se le rebajara el veintidós por

ciento, o sea, dos por ciento más que a los demás. El sueldo real es en Rumania de 74 millones de leis, que vienen a ser eu posetas 1.800.000.

En España como es nación rica, floreciente, donde todo sobra y cuya moneda figura en las Bolsas con un sobrepeso enorme, hasta el punto de que una libra esterlina la podemos comprar por dos pesetas cincuenta y un dólar por seis perras gordas, se procede en sentido inverso y frecuentemente se eleva el sueldo a todo el mundo para que disfrute de cuanto hay que disfrutar. Hasta el clero ha pedido que se le aumenten los sueldos y le sobra razón, ¡caramba! También son españoles los curas, y si hay para los demás, debe haber para ellos...

Lo malo es, que, si no los salva un milagro, vamos a tener que hacer una cosa parecida a lo que ha hecho Mironescu en Rumania. Y decimos parecida, porque en vez de reducir los sueldos a todos los empleados públicos en un veinte por ciento, será necesario reducirlos a ese veinte por ciento.

El país no tiene más capacidad contributiva y la vida ha llegado a precios fantásticos debido a los constantes impuestos que se van creando, sobre todo al que trabaja y produce y va siendo hora de que nos ajustemos en todo a la realidad y cada uno viva la vida que lógicamente le pertenece, empezando por el pueblo modesto, que tiene ganas también de andar en automóvil y casi siempre lo hace en alpargatas.

REBENQUE.

La voz de la provincia

Notas de mi archivo

Como prometía en mi artículo anterior, voy a dar a conocer algunas etapas de la política local, enjuiciando a mi modo la actuación de ciertos sectores, sin concederle mucho espacio, ni remontarme a épocas muy lejanas. Es un juicio crítico que me propongo emitir para estimular la acción ciudadana, instándola a la rememoración del pasado, para que fijen sus puestos en lo porvenir con un amplio criterio de libertad. Reza un adagio muy conocido que, para muestra sobra con un botón y yo me propongo dar a conocer dos, o tres, que aunque a simple vista se confundan y parezcan iguales, no lo son, ni son producto del mismo artificio, si bien, a fuer de sincero, he de confesar que son de la misma materia, es decir, del mismo barro.

¿Época?... Para qué voy a calentarme la cabeza en retrotraer a la memoria hechos que sólo acusan ruindades; si la política de Jimena ha sido en todas las épocas y sigue siendo una tragicomedia, una burla tétrica, en la que siempre ha salido el pueblo malparado. La historia política contemporánea de Jimena registra casos curiosísimos y extraordinariamente reprobables, que reflejan el relajamiento moral de los partidos políticos, a los cuales he de referirme en primer lugar, sin descender a detalles que todos conocemos, relativos a la administración de la cosa pública; pues todos los municipios de la época a que me refiero, han seguido el mismo detestable procedimiento que, con suprema justicia, podemos calificar de pésimos; pero, no obstante, he de comentar con el necesario detenimiento algunos pasajes de esa tragicomedia; pues es fuerza que en lo sucesivo se conozcan bien los hombres y sus obras tanto en la gestación de los partidos, como su labor frente a ellos.

Para ello me situaré en la época aciaga en que «el medinismo» ocupó todas las dependencias públicas de esta localidad, debido en parte, al desmoronamiento del partido demócrata, ocasionado por la conducta de un incondicional del mismo, digno émulo de Iscariote, cuya acción se refleja admirablemente en esta letrilla popular:

PREJUICIOS

Cuando la esclavitud fué abolida el hombre se proclamó libre; pero siguió siendo esclavo.

Consiguio librarse de la esclavitud material que le obligada a ser entre las jaurías y las caballerizas de los nobles, una bestia más, pero no logró alcanzar la misma victoria en el terreno moral. En nuestro siglo el hombre sigue siendo tan esclavo de los prejuicios como antaño lo fuera de las cadenas.

Las normas de la vida están todas marcadas por los prejuicios; éstos aprisionan nuestra voluntad; al que logra librarse de ellos se le desprecia por inmoral. La moral actual no es más que la celadora de los prejuicios.

Y el hombre mientras tanto continúa siendo esclavo.

No importa que la Ciencia demuestre que la cuna de las religiones fué la leyenda, ni que la Medicina explique que determinadas funciones fisiológicas anatematizadas por la moral en uso no tienen ni más ni menos importancia que otra función fisiológica cualquiera que realizamos en público sin que nos pase por la mente el sonrojarnos u ocultarnos; ni que la sociología nos convenza de que todo hombre debe producir o trabajar; ni que la razón nos grite desesperada que no debemos creer en absurdos.

Todo en vano. Nosotros seguimos siendo fanáticos; acatando una moral que no hace más que crearnos continuamente serios conflictos en nuestra vida pública y privada; respetando a los hombres que, lejos de producir, no hacen sino gastar en placeres un capital obtenido por herencia, sin trabajo, y cerrando nuestra inteligencia a la razón por esa absurda creencia de que debemos seguir pensando lo que pensaron nuestros antepasados.

Si las generaciones hubiesen continuado pensando y viviendo como lo hicieron las que las precedieron, ¿existirían el progreso, la civilización y la cultura?

Prejuicios y Progreso son dos cosas antagónicas; las gentes incultas y pobres de espíritu se agruparán en los prejuicios; las personas de carácter que aman el Progreso tratan de deshacer los Prejuicios por medio de la Cultura. El día en que ésta acabara con aquéllos, tendrían que buscarse otro medio de vida más productivo los que de los Prejuicios viven.

Odiemos los Prejuicios. Odiando los prejuicios es como se labora más eficazmente por la cultura y el progreso.

VICTOR VADECA.

Visado por la censura

Un demócrata algo viejo, en edad, que no en ideas, le debe a unas elecciones el negocio que maneja.

Pero, en realidad, lo que más influyó para que «el medinismo» cual sepa gigantesca aprisionara con sus múltiples tentáculos todos los ramos de la administración, fué sin duda, el alejamiento de la política del malogrado don Fernando Alvarez, jefe del partido conservador, hombre probo y de exquisita educación, que sólo tenía el defecto de ser muy débil, causa original de su mala administración; pues dejaba obrar a la «camarilla» con detrimento de los intereses del pueblo.

Apesar de todo, al evocar su recuerdo, no puedo por menos que hacer constar mi admiración hacia aquel ciudadano ejemplar que, asqueado de los bajos procedimientos que presenciara, se retiró de la política con tiempo suficiente para poner a salvo su buen nombre, dejando el paso completamente expedito al supradicho «medinismo», que a partir de aquella fecha y pese a todas las transformaciones que se han pretendido hacer en nuestro Municipio, constituye el azote de este humilde pueblo.

Esta puede decirse que ha sido la etapa más pródiga en manejos caciquiles que ha visto Jimena en los últimos 20 años; en ella pudimos ver la reprobable figura del testafarro y el tan oscuro asunto del Puente, debido, según «ellos», a la altruista gestión del Sr. Romeu, de esa figura Patriarcal... ¿Patriarcal he dicho? Sí, sí, muy patriarcal para «ellos», pero que en buena lógica política no cabe el adjetivo como se demostrará en otro trabajo.

JOSÉ REQUENA.

Jimena, Enero 1931.

Notas biográficas

ESPARTACO

Como cualquier cavernícola de nuestros días opina respecto a la existencia de los trabajadores, Catón el antiguo dictaminaba en Roma con arreglo a los esclavos: «El esclavo debe estar siempre trabajando o durmiendo.»

Puede decirse, pues, quizás sin incurrir en exageración, que las rebeliones de esclavos, a quienes estaba

encomendada toda la producción en la Roma antigua, tenía algo del carácter de las luchas y revoluciones sociales de nuestro tiempo.

De entre estas rebeliones merece especial mención la que, dirigida por Espartaco, tuvo lugar del 73 al 77 antes de nuestra era.

Nació Espartaco en la Tracia por los años 118 (A. J.). Fué soldado en el ejército romano del que desertó, siendo aprehendido y destinado a la escuela de gladiadores de Cannas, en donde se surtían de esclavos los espectáculos públicos para solaz y divertimento de aquellos patricios fundadores del derecho (?) universal.

Convencido de que su suerte era la de morir, proporcionando con su agonía un rato de insano placer a la multitud en el circo, optó por vender algo más cara su vida entablando la lucha con sus verdugos, y no con sus compañeros de infortunio, a los que convenció para que se le unieran, logrando reclutar sólo setenta y teniendo que escapar por la delación de uno de sus mismos compañeros en el año 73 (A. J.).

Hombres fuertes y con la decisión que da el morir matando, nada tiene de extraño que pronto se hiciera sentir la superioridad de ellos, pues al movimiento libertador se fueron agregando desgraciados que, atraídos por las arengas de Espartaco, llegaron a formar un ejército de diez mil.

Los primeros cálculos del caudillo eran los de trasladarse a la Tracia, pero ilusionado con la derrota propinada al pretor Claudio, en las inmediaciones del Vesubio, y con el incremento de fuerza que consiguiera hasta contar con sesenta mil combatientes, acarició la idea de tomar a Roma para vengarse de los tiranos de la Humanidad.

Vencido en la Campania el pretor Vasilio y tras haberle inferido nuevas derrotas a los cónsules Publicola y Léntulo, se encaminó entusiasmado a la toma de Roma. Pero habiéndole confiado la República a Craso la represión del importante movimiento revolucionario, murió Espartaco en el año 71, en una contienda reñida junto al río Silario; y con él murió aquella revolución emancipadora de los que se creían con derecho a ser hombres, porque como hombres supieron conducirse.

X.

Luis García Jiménez

PRACTICANTE

Mateo de Alba, 3, bajo

Boletín de Alianza Republicana

Consta de 82 páginas a gran formato

Suscripción: Un semestre CINCO pesetas

Dirigid la correspondencia al Secretario central, D. Antonio Marsá

O'DONELL, 6. -- MADRID

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

Elaboración de la sin rival cerveza marca

'La Cruz Blanca' y 'La Austriaca'

Fábrica para el Sur de España

"La Gaditana"

Avenida Primo de Rivera 55 y 57. - CADIZ

Pedid siempre las cervezas que elabora esta importante Fábrica.

"LA NAVAL"

Café, Comidas y Hospedaje

PRECIOS ECONOMICOS.—SERVICIO ESMERADO.

MANUEL IGLESIAS CONDE

ISABEL 2.^a, número 9.

¿Ha comprado usted en la
Papelería

Hispano Africana?

Pruebe y se convencerá de
sus precios baratísimos.

COLUMELA, 25

edificio Banco E. de Crédito

Teléfono, 18-52.-CADIZ

Doctor Suffo

Consultas de 1 a 3
M. del Real Tesoro, 9.-Cádiz

Dr. Pérez Martín

Consultas de 3 a 5
C. del Castillo, 17.--CADIZ

Santiago Rodríguez Piñero

ABOGADO
Gaspar del Pino, 2

Emilio de Sola

ABOGADO
Adolfo de Castro, 11.

Antes de comprar vidrios o
lunas consulten precio a la

CasaCorripio

Talleres: Feduchy, 12.

:: Teléfono 14-08 ::

Escocia Confitería, Fiambrería,
Artículos para regalos.

Almacén importador de bacalao

Quesos, Mantecas, Cereales

Alcalá Galiano, 5 y 7, esquina a Argantonio.—CÁDIZ

Encargue sus trabajos de Imprenta a la 

 **TIPOGRAFIA ORDOÑEZ** 

 **y quedará complacido en precio y calidad**

Obras. - Folletos. - Periódicos. - Revistas. - Modelación comercial

Tarjetas de visita. - Recordatorias, etc., etc.

CANOVAS DEL CASTILLO NUM. 7 -- CADIZ